



DOCUMENTO INFORMATIVO DEL IEEE 28/2010

**DISCURSO DE RECEPCIÓN COMO ACADÉMICO DE NÚMERO EN LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS DEL TENIENTE GENERAL (R) AGUSTÍN MUÑOZ-
GRANDES GALILEA**

(DICIEMBRE 2010)

El pasado 30 de noviembre el teniente general en la reserva D. Agustín Muñoz-Grandes Galilea pronunció su discurso de recepción como académico de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. El acto se desarrolló en Madrid en una junta pública a la que asistieron multitud de académicos e invitados.

Esta academia forma parte de la que podría denominarse la segunda promoción de las Reales Academias. La primera correspondió a Felipe V, y de ella han quedado tres Reales Academias: la Española, la de la Historia y la de Bellas Artes de San Fernando. En el reinado de Isabel II surgió la Real Academia de Ciencia Exactas, Físicas y Naturales, e inmediatamente después se decidió la creación de otra orientada hacia las Ciencias Sociales, bajo el título, de tradición francesa, de Ciencias Morales y Políticas.

El espíritu que desde sus inicios tuvo esta Institución es convocar a su seno en un ambiente de libertad, a todos los que, en grado eminente, tienen algo que decir en este campo de la política y de las Ciencias Sociales.

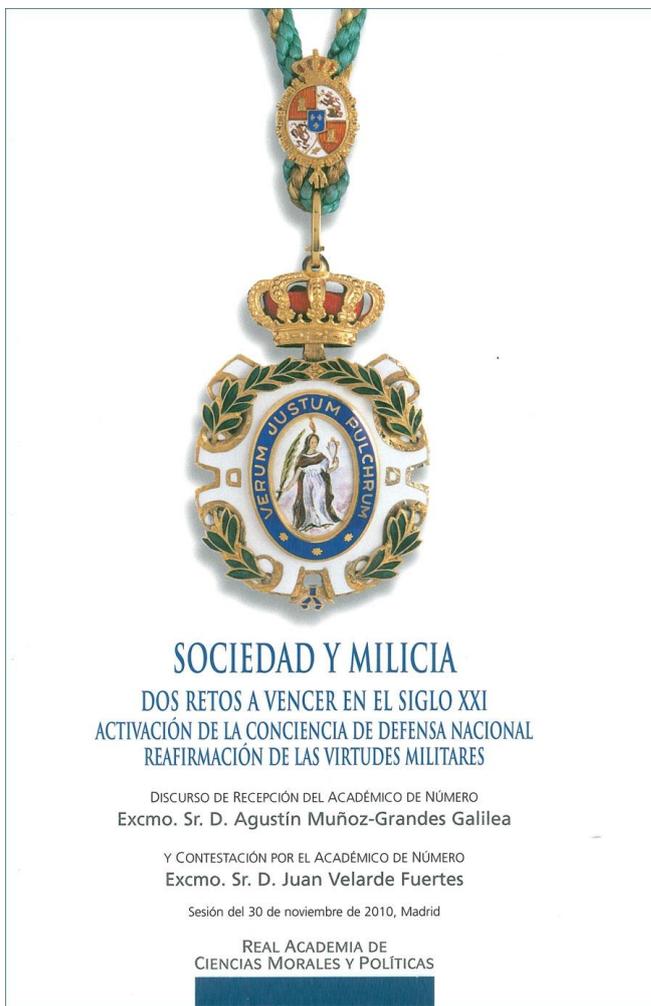
La Real Academia, que tiene su sede en la Torre de los Lujanes, en la Plaza de la Villa, lugar emblemático hoy identificado plenamente con la Real institución, fue fundada hace más de 150 años, marcándose como meta ennoblecer al más alto nivel los conceptos de Moral y Política, elevados a la categoría de ciencia.

El TG (R) Muñoz-Grandes estructuró su discurso, titulado “Sociedad y Milicia. Dos retos a vencer en el siglo XXI. Activación de la conciencia de defensa nacional. Reafirmación de las virtudes militares”, en dos grandes bloques. En el primero habló de la “necesidad de activar una adormecida Conciencia de Defensa Nacional”, mientras que en el segundo expuso la “necesidad de reafirmar las virtudes militares”. Según él, entre éstas deben sobresalir el amor a España y el respeto a la dignidad del ser humano.

En este punto, citó a modo de ejemplo el artículo 53 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, referido al estilo de mando: “El militar que ejerza el mando se hará querer y respetar de sus subordinados; no les disimulará jamás las faltas de

subordinación; les infundirá amor al servicio y exactitud en el desempeño de sus obligaciones; será firme en el mando, graciable en lo que pueda y comedido en su actitud y palabras, aun cuando sancione”.

Recordó “a los más de 100.000 soldados y guardias civiles que en estos veintidós años han participado en las llamadas misiones de paz en muy diversas partes del mundo, sin provocar ni un solo escándalo que saltara a los medios de comunicación, lo que da una buena idea de los valores morales que tienen inculcados los hombres y mujeres de los ejércitos, que han pagado ya el alto precio de 164 muertos y más de 1.000 heridos. Motivos tiene el pueblo español para sentirse orgulloso de ellos... y para hacérselo saber.”



Analizó brevemente el nivel que tiene hoy la conciencia de defensa nacional, y la necesidad de activarla aún más. En este sentido recordó que la Ley Orgánica 6/1980 regulaba los criterios básicos de la Defensa Nacional. Las sucesivas leyes orgánicas de 1984 y 2005 sobre Defensa Nacional y las directivas de los años 2000, 2004 y 2008 que insisten en “la necesidad de implicar a toda la sociedad en la defensa de nuestra nación, fomentando en el pueblo español la conciencia de una política de defensa acorde con la realidad económica y social de España que permita el cumplimiento de los compromisos internacionales y que refuerce los lazos de unión de la sociedad y sus Fuerzas Armadas. El vehículo más idóneo para ellos puede ser el desarrollo de la Cultura de Defensa.” En este sentido, la Directiva de 2008 establece que la Defensa Nacional

se debe enmarcar en una Estrategia de Seguridad Nacional, que siempre enlazará sus tres componentes esenciales: la seguridad, la defensa y las relaciones exteriores, y que estará en consonancia con las estrategias adoptadas por las organizaciones internacionales a las que España pertenece.

A continuación expuso algunas de las causas, que influyen en la conciencia que nuestra sociedad tiene de los temas de defensa y seguridad, unas relacionadas con el factor externo y otras con el factor interno.

De la lectura de estas causas, se deducen algunos factores que permiten potenciar esta conciencia de seguridad y defensa, como son:

- a) una sólida acción integradora del Estado en temas de tanta trascendencia como son la política exterior y la política de seguridad y defensa;
- b) la continua y creciente participación de nuestras Fuerzas Armadas en misiones de paz;
- c) la integración de España en organizaciones internacionales para apoyar la defensa/seguridad compartida (ONU, OTAN, UE...).

A continuación, el académico de número Juan Velarde Fuertes fue el encargado de contestar al Teniente General. Lo hizo con otro discurso, en el que describió la trayectoria militar de Muñoz-Grandes, desde su ingreso en la Academia General Militar, con tan sólo 16 años, hasta su paso por la Región Militar Sur. Finalmente, el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Marcelino Oreja Aguirre, entregó a Muñoz-Grandes la medalla que lo acredita como miembro de esta centenaria institución.

*Madrid, 21 de diciembre de 2010
María José Caro Bejarano
Analista Principal del IEEE*